

---

+

**BOLETIN ECLESIASTICO**

DEL

**OBISPADO DE SALAMANCA.**

---

Esta publicacion oficial, que solo se hace para las Iglesias y Párrocos de la Diócesis, saldrá dos veces al mes en los dias que el Prelado dispusiere. Las eclamaciones se dirigiran á la Secretaria de Cámara del Obispado.

---

**OBISPADO DE SALAMANCA.**

---

*Por los correos del 7 y 10 del mes actual hemos recibido las comunicaciones siguientes.*

«Ministerio de Gracia y Justicia.—Subsecretaría.—El alumbramiento de S. M. la Reina se ha verificado con toda felicidad, y los votos de los Españoles se han visto colmados con el nacimiento de una Infanta de España. De Real orden comunicada por el Señor Ministro de Gracia y Justicia lo digo á V. S. I. para su conocimiento y satisfaccion. Dios guarde á V. S. I. muchos años. Madrid 4 de Junio de 1861. El Subsecretario, *Antonino Casanova*.—Ilmo. Sr. Obispo de Salamanca.»

**LA REINA.**

«Reverendo en Cristo Padre Obispo de Salamanca: La divina Providencia me ha concedido dar á luz felizmente á las 7 de la tarde del dia 4 del actual una Infanta, á la que en el Santo bautismo se han puesto